



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



ACTA 67

En la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 12:30 horas del día 21 de Enero de 2014, en las instalaciones del Centro de Seguridad y Capacitación Minera de la Región Carbonífera, ubicado en calle Presidente Juárez número 1004 y carretera 57 Colonia Progreso de la Ciudad de Nueva Rosita, Coahuila, se dio cita el Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila (FOGAMICO), el cuál fue presidido por el C. Jesús Alberto Padre Villarreal, así mismo se contó con la presencia del Ing. Ricardo Manrique Hernández en representación de la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Coahuila, Ing. Ricardo Medina García representante de Nacional Financiera S. N. C, Ing. Javier Jiménez Robles, Subgerente Regional de Energéticos Zona Norte de la Comisión Federal de Electricidad, Ing. José Ernesto Uribe Vieyra representante de la Administración General de Minería del Gobierno de Coahuila, Ing. Jesús Salvador Cancino Veloz, Presidente de la Unión Nacional de Productores de Carbón A. C, Ing. Cesar Luis Cenicerros Marín, Presidente de la Unión Mexicana de Productores de Carbón A. C, y el Lic. Rogelio Sánchez Fernández, Vocal Ejecutivo y Secretario del Comité Técnico del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila, lo anterior para desarrollar los trabajos y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lista de asistencia:

Como primer punto el Secretario del Comité Técnico Lic. Rogelio Sánchez Fernández, declara el quórum legal para desarrollar los trabajos.

2.- Palabras del Presidente del H. Comité Técnico del FOGAMICO.

El Presidente del Comité Técnico del FOGAMICO C. Jesús Alberto Páder Villarreal, da la bienvenida a todos los miembros que integran el Órgano Colegiado.



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



3.- Lectura del acta anterior.

Acuerdo 1/21/01/14

Posteriormente el secretario dio lectura a la minuta del acta anterior con fecha 22 de Octubre de 2013 (Acta 66), y no resultando algún comentario al respecto se aprobó en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta.

4.- Actividades del Vocal Ejecutivo del Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila Lic. Rogelio Sánchez Fernández.

Acuerdo 2/21/01/14

Se expuso por parte del Administrador del FOGAMICO Lic. Rogelio Sánchez Fernández el informe de actividades efectuadas durante el periodo respectivo desglosadas como siguen:

1.- Del periodo de fecha 1 de octubre al 31 de diciembre (cuarto trimestre del ejercicio) se informó la entrega de un total de recursos por la cantidad de \$36, 000,000.00 (Treinta y seis millones de pesos 00/100 M. N) que representan un total de 53 créditos otorgados tal como se contempla en la siguiente tabla:

CONFIDENCIAL

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



CONFIDENCIAL

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



2.- Se informó al Comité Técnico el resultado del cierre del ejercicio de 2013 haciendo mención que para el año se otorgó un total de 197 créditos que representan un total de \$126, 005,000.00 (Ciento veintiséis millones cinco mil pesos 00/100 M. N)

2013	Numero de	Monto
Tipo de Credito	creditos	
Creditos Simple Revolvente	43	7,960,000.00
Creditos de Habilitación y/o Avío	154	118,045,000.00
Total	197	126,005,000.00

3.- Se informó la asistencia a la Ciudad de Monterrey, Nuevo León y Nava, Coahuila a las reuniones operativas celebradas entre la Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila y la Comisión Federal de Electricidad, para rendir el informe del Programa de Seguridad para la Explotación y Comercialización del Carbón Producido en la Región Carbonífera para los meses de octubre a diciembre de 2013.

4.- Así mismo se informó que respecto a la cartera en litigio se han estado realizando acciones para la ubicación de los deudores y se ha estado dando seguimiento a los asuntos que se encuentran inconclusos por parte de los abogados externos.

Posteriormente y después de haberse sometido para su análisis se aprobó por unanimidad para quedar asentado en la presente acta.



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



5.- Estados Financieros.

Acuerdo 3/21/01/14

Posteriormente se informó los estados financieros que guarda el Fideicomiso, mediante el balance general al 31 de diciembre de 2013 que corresponden al cuarto trimestre del ejercicio.

Del balance general:

Un activo circulante por la cantidad de \$101,545,916.00 (Ciento un millones quinientos cuarenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos 00/100 M. N.), y un activo fijo de \$683,740.00 (Seiscientos ochenta y tres mil setecientos cuarenta pesos 00/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$102,229,657.00 (Ciento dos millones doscientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$14,235,813.00 (Catorce millones doscientos treinta y cinco mil ochocientos trece pesos 00/100 M. N.), un total de capital de \$87,993,843.00 (Ochenta y siete millones novecientos noventa y tres mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M. N.) y un total de pasivo y capital por la cantidad de \$102,229,657.00 (Ciento dos millones doscientos veintinueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M. N.).

Acuerdo 4/21/01/14

Posteriormente se informó los estados financieros que guarda el FOGAMICO mediante el estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Del estado de resultados:

Del estado de resultados para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos a la fecha por la cantidad de \$7, 164,720.00 (Siete millones ciento sesenta y cuatro mil setecientos veinte pesos 00/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$4, 591,526.00 (Cuatro millones

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



quinientos noventa y un mil quinientos veintiséis pesos 00/100 M. N.) quedando un remanente al cierre del ejercicio por una cantidad de \$2, 573,194.00 (Dos millones quinientos setenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M. N.).

Posteriormente y después de haberse analizado se aprobó por unanimidad, posteriormente se firmó el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente acta.

En el acto se presentó ante los miembros del Comité Técnico del Fondo los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013 arrojados por el Sistema Integral de Información Financiera, en el cual se encuentran englobados las cifras del FOGAMICO y del Programa de Seguridad del cual este Fideicomiso es administrador, en este se contemplan ingresos, egresos y cuentas de balance.

Dicha información se presentó con la finalidad de solventar los requerimientos establecidos por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la presentación de la Cuenta Pública ante el Congreso del Estado.

Del Estado de Situación Financiera:

Un activo circulante por la cantidad de \$109, 094,432.89 (Ciento nueve millones noventa y cuatro mil cuatrocientos treinta y dos pesos 89/100 M. N.), y un activo no circulante de \$28,422.030.41 (Veintiocho millones cuatrocientos veintidós mil treinta pesos 41/100 M. N.) sumando un total de activos por la cantidad de \$137,516,463.30 (Ciento treinta y siete millones quinientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 30/100 M. N.), un total de pasivo circulante por la cantidad de \$1,612,552.71 (Un millón seiscientos doce mil quinientos cincuenta y dos pesos 71/100 M. N.), un total de hacienda pública/patrimonio de \$135,903,910.59 (Ciento treinta y cinco millones novecientos tres mil novecientos diez pesos 59/100 M.N) y un total de pasivo y hacienda/patrimonio por la cantidad de \$137,516,463.30 (Ciento treinta y siete millones quinientos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 30/100 M. N.).

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Del estado de actividades:

Del estado de actividades para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 se desglosan las siguientes cifras: Un total de ingresos a la fecha por la cantidad de \$15, 001,853.47 (Quince millones un mil ochocientos cincuenta y tres pesos 47/100 M. N.), y un total de egresos por la cantidad de \$8, 344,263.23 (Ocho millones trescientos cuarenta y cuatro mil doscientos sesenta y tres pesos 23/100 M. N.) quedando un remanente al cierre del ejercicio por una cantidad de \$2, 573,194.00 (Dos millones quinientos setenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos 00/100 M. N.).

Posteriormente después de haberse analizado se aprobó en contenido y forma de su presentación firmando los estados referidos y el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente acta.

6.- Presupuesto de ingresos y egresos ejercicio 2014.

Acuerdo 5/21/01/14

Se presentó ante el seno del Comité Técnico del FOGAMICO el **PRESUPUESTO DE INGRESOS** para el ejercicio 2014 mismo que de acuerdo a lo proyectado, se reflejó un total de \$ 7, 164,000.00 (Siete millones ciento sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M. N.), mismo que posteriormente después de haberse analizado se acuerda en contenido y forma de su presentación, firmando el acuerdo para quedar asentado en la presente acta.

Acuerdo 6/21/01/14

Se presentó ante el Comité Técnico del FOGAMICO el **PRESUPUESTO DE EGRESOS** para el ejercicio fiscal 2014, así como todas las partidas que lo integran por lo que se reflejó un presupuesto total para su ejercicio por una cantidad de \$5, 984,847.00 (Cinco

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M. N), aprobándose en contenido y forma de su presentación para quedar asentado en la presente acta posterior a la firma del acuerdo correspondiente.

Dentro de este punto los integrantes de este Comité aprobaron el Reglamento del Programa de Fomento al Ahorro de los Trabajadores del FOGAMICO, así como el tabulador de sueldos actual que rige dentro del Fideicomiso, posteriormente después de su análisis se firmó el acuerdo correspondiente para quedar asentado en la presente acta.

7.- Seguimiento de Acuerdos

Acuerdo 7/21/01/14

Dentro del seguimiento de acuerdos se presentó por parte del Fideicomiso una relación de créditos que obran dentro de la cartera en litigio y que por resultar incobrables en razón del fallecimiento de los deudores, la fecha de su vencimiento, la prescripción de los documentos de cobro y falta de ubicación de dichos deudores, se sometió para su análisis ante el Órgano de Gobierno del Fondo.

CONFIDENCIAL

Presidente Juárez 1004-A Progreso Prolongación, Nueva Rosita, Coahuila C. P 26813



Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila



Posteriormente y después de haber sido analizado en contenido y forma de su presentación, el Comité Técnico del FOGAMICO aprobó la cancelación de los saldos de deudores y gastos de juicio de la cartera en litigio tal y como se contempla en el listado por un total de \$972,979.67 (Novecientos setenta y dos mil novecientos setenta y nueve pesos 67/100 M. N), así mismo se indica pasar estos montos a cuentas de orden y a resultado de ejercicios anteriores.

8.- Asuntos Generales

Acuerdo 8/21/01/14

Se presentó ante el Comité del FOGAMICO el costo aproximado de escrituración de los bienes que se encuentran otorgados en dación de pago a favor del Fideicomiso tal y como se contempla en la siguiente tabla informativa:

COSTO APROXIMADO DE ESCRITURACION					
PRODUCTOR	ISR	ISAI	GASTOS DE INSCRIPCIÓN	HONORARIOS	TOTAL
MINERA Y CONSTRUCTORA LA 54 S. A DE C. V	4,000	3,531	8,469	4,000	20,000
MINERA YEZZICA S. A DE C. V	730,808.00	151,258.50	60,038	50,419.50	992,524.00
Arrendadora y Servicios de Agujita S. A de C. V	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente

Posteriormente a su análisis, se aprueba solamente incorporar (escriturar) a favor del fideicomiso el inmueble que se otorgó en dación de pago por la empresa Minera y Constructora la 54 S. A de C. V, respecto al bien de la empresa Minera Yezzica S. A de C. V se acuerda incorporarlo a favor de este fideicomiso en otro momento, ya que los costos son elevados, por lo que se sugiere por parte del Comité Técnico buscar una mecánica más favorable para aminorar los costos de escrituración.



*Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana
Minería del Estado de Coahuila*



Posteriormente y quedando todos los puntos resueltos a tratar dentro del orden del día, el C. Jesús Alberto Páder Villarreal, Presidente de este cuerpo colegiado, agradeció la presencia de todos y cada uno de los miembros que integran este Honorable Comité.

Por último este Comité Técnico aprobó las iniciativas, solicitudes y propuestas desarrolladas en esta reunión, tal y como queda asentado en la presente acta, las cuales serán válidas por sobre todo, dado que se ha confirmado el quórum legal para su validez.

Sin otro asunto que tratar, en la ciudad de Nueva Rosita, Coahuila siendo las 14:35 horas del día 21 de enero de 2014 se dio por concluida la presente reunión.



EL PRESIDENTE

Jesús Alberto Páder Villarreal



EL SECRETARIO

Lic. Rogelio Sánchez Fernández